

FRENTE PARLAMENTARIO POR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

-FPTIC'S-

Hugo Morán,

Diputado al Congreso de la República,
Guatemala



ANTECEDENTES

- Creación del Frente Parlamentario Contra el Hambre
- Instancia Multipartidaria
- Instancia de discusión, fiscalización y promoción de políticas públicas

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

- Guatemala se ha desarrollado rápidamente en el sector TIC, participando en exportaciones conformadas por los sectores *software*, *contact centers* y *BPO*, desarrollos y contenidos digitales, generando un número alto de empleos y millones en exportaciones.
- Ha cambiado la estructura productiva y exportadora del país.
- El Congreso de la República debe asumir el rol que le corresponde, discusión e implementación de normas y políticas públicas enfocadas al sector.

FRENTE PARLAMENTARIO

- Articulación de Diputados al Congreso de la República, comprometidos en el estudio, análisis y fortalecimiento de las políticas enfocadas al sector TIC.
- Instancia Multipartidaria. Actualmente se cuenta con el apoyo de varios diputados de todas las bancadas.
- El objetivo es convertir el tema en un asunto estratégico de la actividad legislativa, promoviendo el establecimiento de marcos institucionales favorables.



Congreso de la República
Guatemala, C. A.

**Frente Parlamentario de Tecnologías de la Información y Comunicación
FPTICs**

Guatemala se ha desarrollado rápidamente en el sector TIC, participando en exportaciones conformadas por los sectores de software, *contact centers* & BPO, desarrollos y contenidos digitales, generando estos sectores un aproximado de 23 mil empleos y \$240 millones en exportaciones.

El mercado global tiene marcadas tendencias de uso y consumo de servicios basados en las tecnologías de la información y comunicación que representan oportunidades para el país. La actividad exportadora, incluyendo las TIC, han cambiado la estructura productiva y exportadora en el país, transformado su estructura drásticamente pasando por exportar un 75% de productos tradicionales, a un 73% de exportación en productos nuevos, dentro de los cuales resalta el aporte de las TIC.

En este sentido, el Congreso de la República debe asumir el rol que le corresponde, a través de la discusión e implementación de normas y políticas públicas enfocadas al sector TIC, para facilitar la aprobación de marcos normativos que fortalezcan al sector. Es fundamental que los Diputados reconozcan la importancia que tienen las tecnologías de la información y comunicación para generar empleos y para el crecimiento económico en Guatemala, y así aprovechar el potencial del recurso humano y la infraestructura tecnológica existente.

En base a lo expuesto, se propone la formación de un Frente Parlamentario en la materia, integrado por Diputados comprometidos con el sector TIC, acompañados del apoyo técnico de organizaciones nacionales e internacionales, sector privado y sociedad civil en general, con la finalidad de generar un ambiente adecuado para la promoción de empleos y negocios en el mercado de las TIC.



Congreso de la República
Guatemala, C. A.


 Paul Briere
 TODOS


 Hugo Moran
 CEO


 GUSTAVO ESCOBAR
 ZACAPA - UNE


 A. GONZALEZ
 CEO


 LEONEL LIRA
 -EG-


 EDWIN GARCIA
 CEO


 OSCAR CHINCHILLA
 CEO


 WILMAR


 GIOVANNI LIZAR

OBJETIVOS DEL FRENTE PARLAMENTARIO

- Aglutinar esfuerzos de los Diputados al Congreso de la República para priorizar y reconocer la importancia estratégica del Sector en la generación de empleos y crecimiento económico.
- Promover leyes que fomente el desarrollo del Sector TIC.
- Participar a nivel político en la discusión del fortalecimiento y ejecución de los programas de gobierno, enfocado en la competitividad y atracción de inversiones.

EJES DE TRABAJO

- Sostenibilidad del FPTIC's y desarrollo institucional.
- Diálogo Político para el desarrollo de legislación y normativa.
- Cooperación horizontal y gestión de conocimiento.
- Sencibilización, fortalecimiento de capacidades, fiscalización y control.

AGENDA LEGISLATIVA

- Ley de Delitos Informaticos
- Ley de Fomento al Empleo
- Ley de Estabilidad Jurídica
- Ley de Desarrollo e Impulso de las TIC's
- Ley para Universalizar el Inglés como idioma para el Trabajo
- Ley de Protección de Datos

Gracias por la invitación

Contacto:

- Hugo Morán: hmoran.jr@gmail.com
- Jorge Luis Rodas: cocorodas@gmail.com